

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ASIATUYA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2020, siendo las 12h00, en la Calle. Charles Darwin 179 y Av. Brasil, de esta ciudad de Quito, domicilio de la compañía **ASIATUYA CIA. LTDA.**, se reúnen sus socios, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Socios por Videoconferencia.

Preside la Junta el Sr. CHRISTIAN JOSEPH LEPOUTRE MISLE y actúa como Secretario el Sr. JUAN JAVIER PONCE MISLE, Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que se tome en cuenta los poderes que presenta el representante de las compañías socios y solicita que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

SOCIOS	REPRESENTANTE	CAPITAL
Sr. CHRISTIAN JOSEPH LEPOUTRE MISLE	-----	1%
Sr. JUAN JAVIER PONCE MISLE	-----	99%
Total		100%

Estando presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en junta general con el carácter de universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2019.

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Secretario de la Junta menciona y da a conocer el informe anual de actividades del ejercicio económico 2019, el cual fue enviado a los socios con anticipación, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los socios. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

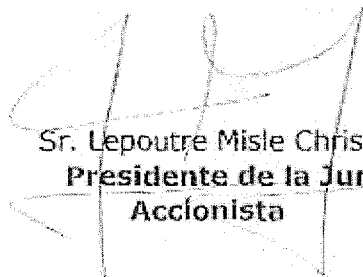
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

EL Secretario de la Junta, quien hace conocer a los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores socios, presentada ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobarla.

3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2019.

El Secretario manifiesta a la Junta que la compañía ha generado conforme se aprecia del Estado de Resultados ha generado una utilidad por el valor de USD\$ 226,37 la cual sugiere que se registren en la cuenta de utilidades retenidas. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

Agotado el temario de esta Junta, El Presidente de la Junta concede un receso para que Secretaría proceda a la elaboración y redacción del acta respectiva. Se reinstala la Junta. El Secretario procede a dar lectura al acta y esta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta los señores socios por videoconferencia.


Sr. Lepoutre Misle Christian
Presidente de la Junta
Accionista


Sr. Ponce Misle Juan Javier
Secretario de la Junta
Accionista